



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
COOPERATIVA MINERA SAN JOSÉ DE OCOCUCHO R.L.**

**AREA SAN JOSÉ DE OCOCUCHO
A CONVOCATORIA DE LA**

**AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM) DOCUMENTACIÓN
REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
(O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	COOPERATIVA SAN JOSÉ DE OCOCUCHO R.L.
AREA:	SAN JOSÉ DE OCOCUCHO.
NÚMERO DE CUADRICULAS:	15
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	CALIZA NO METALICO
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD: OCOCUCHO
REUNIÓN/ES DELIBERATIVAS:	DEPARTAMENTO: COCHABAMBA. PROVINCIA: CERCADO MUNICIPIO: CARACOLLO COMUNIDAD: OCOCUCHO 20 DE JULIO DE 202
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TEDLP-SP N° 130/2022. 8 DE AGOSTO DE 2022.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

COMUNIDAD: OCOCUCHO

LA COOPERATIVA MINERA JUCHUSUMA R.L. SE COMPROMETE CON:

- ✓ GENERACIÓN DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN FAVOR DE LA COMUNIDAD DE OCOCUCHO.
- ✓ EL RESPETO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA MADRE TIERRA.

**DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA
CIUDADANÍA.**